

ÍNDICE

PRÓLOGO.....	V
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO GENERAL	5
1. APROXIMACIÓN A LOS CONCEPTOS DE DEMOCRACIA INDUSTRIAL, PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN	7
1.1. Democracia industrial: Su aproximación en el ámbito de las relaciones de trabajo y su relación con las potestades informativas.....	10
1.2. La participación de los trabajadores: tipologías y gradualidad de la misma	14
<i>A) Formas de participación.....</i>	16
<i>B) Niveles o grados de participación</i>	20
<i>C) Participación en el contexto nacional</i>	23
1.3. Representación de los trabajadores y representación sindical: sus delimitaciones conceptuales, clasificaciones, fundamentos y aplicación práctica	28
<i>A) Caracterización y contextualización de la representación sindical a nivel local.....</i>	28
<i>B) Análisis de la “representación sindical”. Clasificación de sus dimensiones, facetas y fundamentos.....</i>	31
CAPÍTULO II: EL DERECHO DE INFORMACIÓN	37
1. MARCO NORMATIVO INTERNACIONAL EN MATERIA DE DERECHO DE INFORMACIÓN	39
1.1. El acceso a la información como presupuesto básico para la consagración de un modelo de relaciones laborales propiamente participativo. Declaraciones, tratados y pactos internacionales	40
1.2. El derecho de información ante la OIT.....	41
2. APROXIMACIÓN DOGMÁTICA Y CONCEPTUAL AL “DERECHO DE INFORMACIÓN”.....	47
2.1. Definición conceptual y teórica del “derecho de información”. Su estructura compleja.....	47

2.2. “Derecho de información” proyectado en el ámbito de las relaciones laborales. Primera aproximación constitucional.....	50
2.3. Delimitación conceptual de las potestades informativas de los representantes de los trabajadores	57
2.4. Fundamentos jurídico-constitucionales del derecho de información en la negociación colectiva.....	64
A) <i>Libertad de información o derecho de acceso a la información</i>	64
B) <i>Buena fe</i>	70
C) <i>Libertad sindical y la negociación colectiva como derecho fundamental</i>	80
 CAPÍTULO III: ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL DERECHO DE INFORMACIÓN EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA	 91
1. ANÁLISIS DE LOS MARCOS HISTÓRICO-NORMATIVOS	93
1.1. Derecho de información en el antiguo modelo normativo de negociación colectiva bajo el Código del Trabajo de 1931	94
A) <i>Contexto político-normativo</i>	94
B) <i>Derecho de información en el “conflicto colectivo”</i>	97
1.2. Derecho de información en la negociación colectiva bajo el gobierno de Salvador Allende	100
A) <i>Contexto político-normativo</i>	100
B) <i>El derecho de información en Chile entre 1970-1973</i>	102
1.3. Derecho de información en la negociación colectiva durante la Dictadura Militar	106
A) <i>Contexto político-normativo inmediatamente posterior al Golpe Militar</i>	106
B) <i>Derecho de información en el “Estatuto Social de la Empresa”</i>	108
C) <i>Contexto político-normativo del Plan Laboral</i>	111
D) <i>Derecho de información en el “Plan Laboral”</i>	112
1.4. Breve referencia al proyecto de ley sobre negociación colectiva presentado por el Presidente Eduardo Frei Ruiz-Tagle	115
 CAPÍTULO IV: ACTUAL DISEÑO DEL DERECHO DE INFORMACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA EN LA EMPRESA	 123
 INTRODUCCIÓN	 125
1. ÁMBITO OBJETIVO DE LAS POTESTADES INFORMATIVAS DE LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES	126

1.1. Introducción al tratamiento normativo de las potestades informativas en el contexto de relaciones de trabajo en Chile bajo la ley N° 19.759.	126
1.2. Ámbito objetivo de las potestades informativas de los representantes de los trabajadores en el marco negocial en la ley N° 20.940	134
A) <i>Derecho de información específico para la negociación colectiva en las grandes y medianas empresas</i>	137
B) <i>Derecho de información relativo a la negociación colectiva en la micro y pequeña empresa</i>	147
2. ÁMBITO SUBJETIVO DE LAS POTESTADES INFORMATIVAS DE LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES EN EL ÁMBITO NEGOCIAL	147
2.1. Ámbito subjetivo de las potestades informativas de los representantes de los trabajadores en la negociación colectiva bajo la vigencia de la ley N° 19.759	148
2.2. Ámbito subjetivo de las potestades informativas de los representantes de los trabajadores en el ámbito negocial previsto en la ley N° 20.940	152
3. LÍMITES IMPUESTOS A LAS POTESTADES INFORMATIVAS DE LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES EN EL PROCESO NEGOCIAL	158
3.1. Respeto a la intimidad del trabajador	158
3.2. El deber de confidencialidad y sigilo	165
A) <i>Particularidades del denominado “deber de sigilo” en el marco negocial nacional</i>	167
B) <i>Alcance material de aplicación del deber de sigilo</i>	173
C) <i>Alcance personal de aplicación del deber de sigilo</i>	178
D) <i>Extensión temporal del deber de sigilo</i>	182
E) <i>Consecuencias jurídicas de la vulneración del deber de sigilo en la negociación colectiva</i>	184
4. GARANTÍAS Y SANCIONES PREVISTAS FRENTE A LA OMISIÓN DEL DEBER DE ENTREGAR INFORMACIÓN	191
4.1. Planteamiento preliminar. Reseñas históricas pertinentes a las prácticas antisindicales y desleales bajo la ley N° 19.759	191
4.2. Delimitación material y personal en las prácticas antisindicales y desleales bajo la ley N° 20.940 y su vinculación con la nueva actuación prevista para la Dirección del Trabajo	197
4.3. Las actuales vías judiciales para sustanciar y resolver los ilícitos cometidos contra la libertad sindical	203
5. DERECHO DE INFORMACIÓN Y “MULTIRUT”	208
CONCLUSIONES	217
BIBLIOGRAFÍA	225